



Resolución Administrativa
N° 131-2019 -ANA-AAA.M-ALA.POMABAMBA

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Pomabamba, 10 de octubre de 2019

CUT	186772-2019	Fecha Solicitud	18/09/2019
Solicitante	BENICIO ZEVALLOS RODRIGUEZ		

De conformidad con el Informe Técnico N°083-2019 ANA-AAA.M-ALA.POM-AT/MABI y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 186772-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 20183.070 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Biodigestores en el Caserío de Amairca-Distrito de Buldibuyo-Pataz-La Libertad., por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial Chinchoragra					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 236074.0000 / Norte: 9099049.0000 Altitud: 3465.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :1071.360	Feb :967.680	Mar :1071.360	Abr :1036.800	May :1071.360	Jun :1036.800	Jul :1071.360
Ago :1071.360	Set :1036.800	Oct :1071.360	Nov :1036.800	Dic :1071.360	Total :12614.400	

Fuente de Agua	Manantial Los Choloques					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 235907.0000 / Norte: 9099299.0000 Altitud: 3502.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :642.820	Feb :580.610	Mar :642.820	Abr :622.080	May :642.820	Jun :622.080	Jul :642.820
Ago :642.820	Set :622.080	Oct :642.820	Nov :622.080	Dic :642.820	Total :7568.670	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	BENICIO ZEVALLOS RODRIGUEZ
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación de Biodigestores en el Caserío de Amairca-Distrito de Buldibuyo-Pataz-La Libertad.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: La Libertad, Prov: Pataz, Dist: Buldibuyo Caserío de Amairca, Distrito de Buldibuyo, Provincia de Pataz.
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: POMABAMBA

Artículo 3°.- Establecer que el plazo máximo de vigencia de la presente resolución de Acreditación de Disponibilidad Hídrica es de dos (02) años, el cual se computará desde el día siguiente de la notificación, cumplido dicho plazo, la Acreditación caducará de pleno derecho.

Artículo 4°.- Precisar que la presente resolución NO Autoriza la Ejecución de Obras de Aprovechamiento Hidrico, ni la autoriza la utilización del Recurso Hidrico, siendo necesario para ello efectuar los trámites correspondientes de conformidad con la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, su Reglamento y demás normas de la materia.

Artículo 5°.- Notificar la presente Resolución Administrativa al Sr. Benicio Zevallos Rodríguez – Alcalde de la Municipalidad distrital de Buldibuyo Provincia de Pataz Departamento La Libertad, en el modo y forma de Ley.

Regístrese y Comuníquese.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA POMABAMBA
Hipólito S.

Ing. Hipólito S. Estrada Sifuentes
DNI: 31676849 C.I.P N°71225
Administrador Local